



Notificación personal
Artículo 46, inciso 4° Ley N° 19.880

Con fecha 06-Diciembre-19, siendo las 11-11 horas en las oficinas de la Superintendencia del Medio Ambiente Región de Los Ríos. horas, el titular se apersonó a efecto de recibir notificación a **Sociedad Gastronómica El Canelo Limitada**, RUT N° [REDACTED], titular de "Restobar Enco", de la **Resolución Exenta N° 1**, de fecha **27 de noviembre de 2019**, que inicia el procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-187-2019.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega personalmente al interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Dominio LEONARDO SAEZ ROJAS, quien firma a continuación.

R.U.N.: [REDACTED]

Observaciones:

JUAN HERVAS M.
Funcionario División de Fiscalización
Superintendencia del Medio Ambiente